



Viernes, 24 de marzo de 2023

## **El Gobierno de Asturias convoca tres líneas de ayudas para proyectos de cooperación al desarrollo por importe de 925.000 euros**

- **Estos fondos, que apoyan medidas de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres, educación y acción humanitaria, aumentan en 175.000 euros respecto a 2022**
- **Estas subvenciones impulsan iniciativas que promueven la dignidad de las personas, facilitan el acceso a servicios básicos y reducen desigualdades**

El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy las tres primeras convocatorias de subvenciones de cooperación al desarrollo por un importe global de 925.000 euros, lo que supone un incremento de 175.000 euros respecto al año pasado. Estos fondos se orientan a eliminar las desigualdades de género, proteger y salvar vidas de poblaciones en situación de crisis y construir una ciudadanía asturiana solidaria y comprometida con los derechos humanos.

### **➤ Subvenciones para proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres**

El plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres, que cuenta con un presupuesto de 300.000 euros, estará abierto hasta el 18 de abril. Esta línea sube en 50.000 euros en comparación con el año pasado y duplica el crédito disponible en 2019. La subida se aplica al importe máximo de subvención de los proyectos, que pasa de 40.000 a 50.000 euros.

Este incremento está alineado con el VI Plan Director de Cooperación, de claro perfil feminista, que pretende abordar de manera integral las causas sistémicas y estructurales de las desigualdades de género. También persigue apoyar el empoderamiento de mujeres, adolescentes y niñas; erradicar todas las formas de violencia y discriminación y garantizar sus derechos sexuales y reproductivos.

La convocatoria incluye dos líneas de actuación: una destinada a proyectos de empoderamiento político y social de las mujeres y otra a

proyectos de defensa de los derechos de las mujeres ante situaciones de especial vulnerabilidad.

En 2022, con cargo a esta convocatoria se aprobaron siete proyectos en El Salvador, Chile, Bolivia, Senegal, Kenia y Honduras para 14.533 beneficiarias directas: mujeres jóvenes, adolescentes y niñas, campesinas e indígenas, víctimas de violencia de género y mujeres líderes.

➤ **Subvenciones a proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización**

La convocatoria está dotada con 350.000 euros y el plazo de solicitud estará abierto también hasta el 18 de abril. La dotación económica se incrementa en 100.000 respecto a 2022, lo que permitirá aumentar el tope máximo de las ayudas hasta los 16.000 euros. Estas subvenciones impulsan procesos educativos que favorezcan la comprensión de los problemas que afectan a los países en desarrollo, generen una actitud positiva hacia ellos y estimulen la solidaridad y la cooperación.

El pasado año se apoyaron 25 proyectos, de los cuales 6 fueron acciones de sensibilización.

➤ **Subvenciones a proyectos de acción humanitaria**

El plazo para presentar solicitudes a la convocatoria finaliza el 25 de abril. Estas ayudas están dotadas con 275.000 euros, lo que implica un incremento del 10% respecto a 2022.

Con cargo a esta convocatoria, el Principado aprobó en 2022 cinco proyectos que beneficiaron a 218.195 personas, de las que 117.252 (53%) eran mujeres y niñas. Estas ayudas sirvieron para dar respuesta a la inseguridad alimentaria crónica en Haití, la defensa de los derechos humanos en Palestina, la protección y acceso a servicios de salud de calidad para población sudanesa refugiada en Chad, un programa de salud urbana en el contexto de la covid en Uganda y la mejora habitacional ante los efectos del cambio climático en Honduras.

En 2023, el presupuesto en materia de acción humanitaria alcanza los 1.276.000 euros, que financian esta convocatoria, el convenio de colaboración con AECID y otras iniciativas ya consolidadas con distintas ONGs asturianas y otras organizaciones.